

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

20^{ma}. Asamblea
Legislativa

1^{ra}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

2 de junio de 2025

II- PROYECTOS, RESOLUCIÓN CONCURRENTES Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 648

Por el señor Rivera Schatz y la señora Soto Tolentino (Por Petición):

“Para crear la “Ley para establecer la política pública de capacitación para profesionales de la salud en asuntos de envejecimiento y para la práctica profesional de la geriatría y gerontología en Puerto Rico”; con el propósito de promover la formación académica y profesional en las áreas de geriatría y gerontología, fomentar la creación y expansión de programas académicos en instituciones de educación superior e incentivar la educación continua en estas disciplinas entre los profesionales de la salud; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

P. del S. 649

Por el señor Rivera Schatz y la señora Soto Tolentino:

“Para enmendar los Artículos 3 y 8 de la Ley Núm. 29-2009, según enmendada, mejor conocida como “Ley de las Alianzas Público Privadas” con el propósito de incluir como objeto para convertirse en Contrato de Alianza la construcción, mantenimiento u operación viviendas para personas de edad avanzada y para la construcción, mantenimiento u operación de edificaciones cuyo único propósito sea el establecimiento de hogares sustitutos, grupales o centros de cuidado prolongado para adultos mayores para personas de edad avanzada en Puerto Rico; establecer la composición del Comité de Alianza para este propósito; enmendar los Artículos 5.01 6 5.06 de la Ley Núm. 26-2017, según enmendada, conocida como la “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, a los fines de autorizar la utilización de edificios gubernamentales y escuelas en desuso para estos propósitos; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

P. del S. 650

Por el señor Rivera Schatz y la señora Soto Tolentino (Por Petición):

“Para enmendar el Artículo 9 para añadir un nuevo inciso (k) de la Ley Núm. 121 de 1 de agosto 2019, según enmendada, conocida como la “Carta de Derechos y la Política Pública del Gobierno a favor de los Adultos Mayores” a los fines de establecer que en la concesión de órdenes de protección al amparo de esta ley, los jueces municipales del Tribunal de Primera Instancia están facultados para ordenar el nombramiento de un tutor temporal conforme al Artículo 140 (b) del Código Civil de Puerto Rico, cuando determine que la condición de salud, social o económica del adulto mayor pone en riesgo su seguridad o bienestar personal, mental, moral y/o patrimonial; enmendar el Artículo 5.004(a) para añadir un nuevo inciso (9) de la Ley 201-2003, según enmendada, conocida como la “Ley de la Judicatura de 2003” a los fines de facultar a los jueces municipales a ordenar el nombramiento de un tutor temporal conforme el Artículo 140(b) del Código Civil de Puerto Rico, al amparo de la Ley Núm. 121 de 1 de agosto 2019, según enmendada, conocida como la “Carta de Derechos y la Política Pública del Gobierno a favor de los Adultos Mayores; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

P. del S. 651

Por el señor Rivera Schatz y la señora Soto Tolentino: (Por Petición):

“Para enmendar la Subsección E de la Ley Núm. 60-2019, según enmendada, el “Código de Incentivos de Puerto Rico”, con el propósito de actualizarla de conformidad a la Ley 121 de 1 de agosto de 2019, según enmendada; crear una nueva sección 2025.03 en dicha Subsección E de la Ley 60-2019, con el propósito de uniformar la política pública para el desarrollo empresarial intergeneracional y encomendar al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC) la implantación de la política pública establecida por esta ley; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

P. del S. 652

Por el señor Rivera Schatz y la señora Soto Tolentino (Por Petición):

“Para enmendar los artículos 2, 3, 4, 5, 8 y 9, crear los nuevos artículos 12, 13 y 14 y renumerar los artículos 12, 13, 14 y 15 de la Ley Núm. 82-2023, según enmendada, mejor conocida como la “Ley sobre la Política Pública del Cuidado Informal de Puerto Rico”, a la luz de las disposiciones de la Ley federal equivalente, conocida como *The Recognize, Assist, Include, Support, & Engage (RAISE) Family Caregivers Act of 2017*, (Public Law 115-119) con el fin de expandir el alcance de la Ley 82-2023 en cuanto a las áreas de atención a la población de cuidadores informales en Puerto Rico con las disposiciones pertinentes; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

P. del S. 653

Por el señor Santiago Rivera:

“Para añadir un nuevo inciso (i) al Artículo 2.110 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, a los fines de establecer como nuevo requisito de contratación en las agencias, corporaciones, departamentos e instrumentalidades del Gobierno de Puerto Rico la obligación de retener en el origen y remitir a los gobiernos locales el monto total correspondiente al pago de arbitrios de construcción relacionado con cualquier programación, gerencia, diseño, inspección y/o ejecución de obras de construcción que se contraten; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 654

Por el señor Hernández Ortiz:

“Para añadir un nuevo inciso (m) a la Sección 3, del Artículo VI de la Ley 72-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico” a los fines de incluir como beneficiarios del plan de salud del gobierno de Puerto Rico a todas las personas que padecen de alguna enfermedad rara, reconocida por la “Office of Rare Diseases Research” y el “Genetic and Rare Diseases Information Center”; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

R. Conc. del S. 10

Por el señor Hernández Ortiz (Por Petición):

“Para crear el *Caucus Legislativo Puertorriqueño sobre las Enfermedades Raras* de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, fijar sus deberes, funciones y facultades, así como disponer para su organización; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 214

Por la señora Soto Aguilú:

“Para ordenar a las comisiones de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales; y de Agricultura del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre las prácticas de disposición de escombros, materiales vegetativos y otros residuos por parte del Municipio de Río Grande, incluyendo el uso de terrenos municipales en instalaciones del Departamento de Obras Públicas y Ornato para tales fines, la permisología y fiscalización ambiental aplicable, y el posible impacto a fincas agrícolas aledañas; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 215

Por la señora Soto Aguilú:

“Para ordenar a las comisiones de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales; y de Agricultura del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre la situación actual de la Villa Pesquera de Río Grande, incluyendo la falta de traspaso de los terrenos y operación a la Asociación de Pescadores de Río Grande, las deficiencias en la rotulación y vigilancia por parte del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA), el impacto ambiental por el uso recreativo inapropiado de la rampa de desembarque, y la existencia de propuestas de privatización; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 216

Por la señora Soto Aguilú:

“Para ordenar a la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo; y de Asuntos Municipales del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre las condiciones estructurales y de seguridad del Sector Morovis en el barrio Guzmán Arriba del municipio de Río Grande, incluyendo la viabilidad de declarar dicho sector como zona de restricción para nuevas construcciones o ampliaciones residenciales por razones de seguridad geológica; investigar el estado de los fondos identificados en una resolución legislativa previa; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 217

Por el señor Rivera Schatz y la señora Soto Tolentino (Por Petición):

“Para ordenar a la Comisión de Vivienda y Bienestar Social del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre la política pública existente y necesaria referente al cuidado continuo y a las instituciones de cuidado de larga duración en Puerto Rico, en todas sus modalidades incluyendo instituciones de cuidado diurno e instituciones residenciales; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 218

Por el señor Rivera Schatz y la señora Soto Tolentino (Por Petición):

“Para ordenar a la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre la transformación y diversidad generacional en la fuerza trabajadora y las necesidades del mercado laboral, específicamente sobre el envejecimiento de la fuerza laboral y la necesidad de contar con política pública que se ajuste a esta nueva necesidad.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 219

Por el señor Hernández Ortiz, las señoras González Huertas y Álvarez Conde y los señores Dalmau Santiago y Santiago Rivera:

“Para ordenar a las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y PROMESA; y de Salud del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre las negociaciones que lleva a cabo la Administración de Seguros de Salud (ASES) con las aseguradoras que ofrecen servicios al Plan Vital para determinar los costos de las primas para el nuevo año fiscal; y para otros fines relacionados.”
(ASUNTOS INTERNOS)